



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1734
QUILLON, miércoles 6 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 100.094

Y SON: CIEN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 40657882, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonia Fija	100.094		90635000-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		100.094	90635000-9	

TOTALES : 100.094 100.094

JEFE DE FINANZAS

Director
 Dirección de Control
 CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1734	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA